

CCOO Industria y FICA-UGT saludamos la incorporación de EDP al resto de las eléctricas firmando el acuerdo tripartito, esperamos cooperación y colaboración para elaborar soluciones a trabajadores y a las Comarcas afectadas por su cierre.

Coincidiendo con la incorporación de EDP al Acuerdo por el cierre de centrales térmicas hoy en la sede de Transición Ecológica se vuelve a materializar el compromiso de todos los firmantes: Por el Gobierno (la Ministra de Transición Ecológica y el Reto Demográfico, la Ministra de Trabajo y Economía Social) por las empresas eléctricas (EDP España, Endesa, Iberdrola, Naturgy) y los Secretarios Generales de CCOO industria y FICA-UGT.

Madrid a 24 de marzo de 2021

Los compromisos y principales líneas del acuerdo son:

Compromiso del Gobierno:

Los Convenios de Transición Justa, mecanismo para la elaboración diagnósticos, análisis de las zonas y captación de proyectos industriales.

La bolsa de empleo, creada en el Instituto para la Transición Justa. Para que los trabajadores afectados puedan inscribirse y mediante un convenio de este con el SEPE, facilitar su reinserción laboral en los desmantelamientos de las centrales, así como en los nuevos proyectos industriales, con:

- Medidas específicas para los trabajadores excedentes con especial atención para personas mayores de 52 años.
- Un Plan de apoyo para la formación profesional hacia las nuevas necesidades laborales y su desarrollo profesional.

Compromiso de las empresas firmantes en:

- Propuesta de nuevas inversiones en los mismos territorios.
- Planes de recolocación del personal propio preferentemente, en caso de ser posible, en las labores relacionadas con las nuevas actividades y el desmantelamiento y restauración de la central.
- Respecto a los trabajadores de empresas auxiliares, priorización de los mismos en las labores relacionadas con las nuevas actividades y el desmantelamiento y restauración de la central.
- Apoyo en la búsqueda proactiva de otros inversores y participación en la elaboración de los convenios de transición
- Colaboración a través de acciones específicas en el plan de apoyo para la formación profesional e inserción laboral para garantizar la mejora de la empleabilidad de los trabajadores en las nuevas actividades.

Los Sindicatos nos comprometemos a todos los niveles a participar, facilitar, vigilar y divulgar para que todos los compromisos, procesos y planes que de este acuerdo se presenten en todas las materias: empleo, formación, reindustrialización, etc.

Para el velar por el cumplimiento de este acuerdo instamos a todos los firmantes una mayor colaboración, transparencia e información con los sindicatos firmantes para poder garantizar que los objetivos que nos hemos marcado todos, puedan llegar en tiempo y forma dando soluciones concretas a los trabajadores y los territorios afectados por los cierres.

